

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Abel Echeverría Pineda

AÑO I Segundo Periodo Ordinario LVI Legislatura NÚM. 22

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
14 DE JUNIO DE 2000

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 2

MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL EX DIPUTADO RUFINO GARCÍA SUAZO, INTEGRANTE DE LA QUINCUGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, CON MOTIVO DE SU FALLECIMIENTO pág. 2

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR pág. 3

CORRESPONDENCIA

- Escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de oficios de las legislaturas de los estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Jalisco y Aguascalientes, en los que informan de la elección de sus mesas directivas, respectivamente pág. 3

PROPUESTA DE ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, POR LA QUE SE MODIFICAN LAS COMISIONES DE TURISMO Y DE EXAMEN PREVIO, SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

TANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN pág. 3

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 5

Presidencia del diputado Abel Echeverría Pineda

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanos diputados y diputadas, se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Mario Moreno Arcos, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Mario Moreno Arcos:

Con su permiso, ciudadano presidente.

Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl, Álvarez Heredia Roberto, Añorve Baños Manuel, Apreza Patrón Héctor, Ávila López José Luis, Ávila Morales Ramiro, Bazán González Olga, Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado José Isaac, Castro Andraca Generosa, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, García Leyva Raúl, Ibancovich Muñoz Consuelo, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loeza Lozano Juan, Medrano Baza Misael, Merlín García María del Rosario, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Pasta Muñúzuri Ángel, Ramírez Castro Eugenio, Rangel Miravete Oscar Ignacio, Román Román José Luis, Romero Gutiérrez Odilón, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto,

Sandoval Melo Benjamín, Soto Duarte Ambrocio, Villanueva de la Luz Moisés, Zapata Añorve Humberto Rafael.

Se informa a la Presidencia de la asistencia de 35 diputados a la presente sesión.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 35 diputados, se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia, informa a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, los ciudadanos diputados: Esteban Julián Mireles Martínez, Juan García Costilla, Alejandro Bravo Abarca, Roberto Torres Aguirre, Alfredo Salgado Flores, Javier Ignacio Mota Pineda, Javier Galeana Cadena, Antonio Hernández Ortega, Octaviano Santiago Dionicio y Rosaura Rodríguez Carrillo, y sin permiso de la Presidencia el diputado José Rubén Figueroa Smutny.

ORDEN DEL DÍA

En términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Asamblea el siguiente proyecto de Orden del Día para la presente sesión, por lo que solicito al diputado secretario Juan Adán Tabares, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Juan Adán Tabares:

Con su permiso, señor presidente.

<<Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.- Primer Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día
Miércoles 14 de junio de 2000.

Primero.- Minuto de silencio en memoria del ex diputado Rufino García Suazo, integrante de la Quincuagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Guerrero, con motivo de su fallecimiento.

Segundo.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Tercero.- Lectura de correspondencia.

a) Escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de oficios de las legislaturas de los estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Jalisco y Aguascalientes, en los que informan de la elección de sus mesas directivas, respectivamente.

Cuarto.- Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los integrantes de la Comisión de Gobierno, por la que se modifican las Comisiones de Turismo y de Examen Previo, solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.

Quinto.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, miércoles 14 de junio del 2000.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración del Pleno para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Favor de sentarse.

En contra.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL EX DIPUTADO RUFINO GARCÍA SUAZO, INTEGRANTE DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, CON MOTIVO DE SU FALLECIMIENTO

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie, con el propósito de guardar un minuto de silencio en memoria

del ex diputado Rufino García Suazo, integrante de la Quincuagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con motivo de su fallecimiento.

(Minuto de silencio)

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Mario Moreno Arcos, se sirva dar lectura al acta de la sesión anterior.

El secretario Mario Moreno Arcos:

Con su permiso, señor presidente.

Acta de la sesión ordinaria del día martes 13 de junio de 2000.

(Leyó)

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, señor diputado.

Se somete a consideración del Pleno para su discusión y aprobación, el contenido del acta de la sesión anterior; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Favor de sentarse.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, lectura de correspondencia, solicito al diputado secretario Juan Adán Tabares, se sirva dar lectura al escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Jalisco y Aguascalientes, en los que informan la elección de sus mesas directivas, respectivamente, signado bajo el inciso "a".

El secretario Juan Adán Tabares:

Honorable Congreso del Estado.

Área: Oficialía Mayor.

Oficio número: OM/DPL/0159/2000.

Asunto: Se remiten oficios.

Chilpancingo, Guerrero, junio 14 del año 2000.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.-
Presentes.

Por este medio, me permito informar a ustedes que fueron recibidos en esta Oficialía Mayor, a mi cargo, diversos oficios de las legislaturas de los estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Jalisco y Aguascalientes, en los que comunican de la elección de sus mesas directivas, respectivamente.

Sin otro particular, les presento mi consideración distinguida.

Atentamente.

El Oficial Mayor.

Licenciado Ricardo Memije Calvo.

Con copia para los Diputados Coordinadores de las Fracciones Parlamentarias y Representaciones de Partido.

Se anexan los oficios en mención.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, instruye a la Oficialía Mayor para el efecto de que acuse el recibo correspondiente y oportunamente turne el presente escrito y sus anexos al archivo general de este Poder Legislativo.

PROPUESTA DE ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, POR LA QUE SE MODIFICAN LAS COMISIONES DE TURISMO Y DE EXAMEN PREVIO

En desahogo del cuarto punto del Orden del

Día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Demetrio Saldívar Gómez, para que dé lectura a una propuesta de punto de acuerdo parlamentario suscrita por los integrantes de la Comisión de Gobierno por el que se modifican las comisiones de Turismo y Examen Previo.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Gracias, señor presidente.

Ciudadanos Secretarios del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Los suscritos diputados coordinadores de las diversas fracciones parlamentarias y de las representaciones de partido, integrantes de la Comisión de Gobierno de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 51, fracción I, II, XII, 127, párrafo cuarto y 170, fracción III, V y IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, nos permitimos someter a consideración de la Plenaria para que se discuta y se apruebe en esta sesión como asunto de urgente y obvia resolución, un acuerdo parlamentario bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

Primero.- Que el Pleno de la Quincuagésima Sexta Legislatura en sesión ordinaria del día 11 de mayo del año en curso, en términos de lo dispuesto por los artículos 46, 47, 48, 49, 51, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, expidió por unanimidad de votos el acuerdo parlamentario por el que se reestructuran las diversas comisiones y comités ordinarios que tienen a su cargo la tramitación de los asuntos que de conformidad con lo dispuesto en la legislación local, compete resolver a este Honorable Congreso.

Segundo.- Que dentro de la citada reestructuración, no se encuentra como integrante de la misma a ningún representante del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, dada la importancia que reviste para el turismo nacional e internacional, se hace necesario recomponer la misma a efecto de optimizar el trabajo que esta desarrolla.

Tercero.- Que por lo anterior, los suscritos

diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, en términos de lo dispuesto por los artículos 47, párrafo primero y 51, fracción I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, nos permitimos someter a la Plenaria un punto de acuerdo parlamentario a efecto de designar al ciudadano diputado Jorge Figueroa Ayala, vocal de la Comisión de Turismo en sustitución del ciudadano diputado Mario Moreno Arcos.

Cuarto.- Que asimismo se reestructura la Comisión de Examen Previo y se designa al ciudadano diputado Mario Moreno Arcos, vocal de la misma, en sustitución del ciudadano diputado Jorge Figueroa Ayala.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, fracción I, de la Constitución Política local; 8º, fracción I, y 127, párrafo cuarto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor,

LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO PARLAMENTARIO

Artículo Primero.- La Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda designar al ciudadano diputado Jorge Figueroa Ayala, vocal de la Comisión de Turismo, en sustitución del ciudadano diputado Mario Moreno Arcos.

Artículo Segundo.- Se designa al ciudadano diputado Mario Moreno Arcos, vocal de la Comisión de Examen Previo, en sustitución del ciudadano diputado Jorge Figueroa Ayala.

Artículo Tercero.- Expídase a los interesados los nombramientos correspondientes y publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para el conocimiento general y efectos legales procedentes.

TRANSITORIO

Único.- El presente acuerdo parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

Dado que nuestra propuesta se ajusta a derecho, solicitamos se discuta y se apruebe en esta misma sesión, como asunto de urgente y obvia resolución.

Chilpancingo, Guerrero, junio 14 del año 2000.

Por la Fracción Parlamentaria del PRI, Diputado Héctor Apreza Patrón.- Por la Fracción Parlamentaria del PRD, Diputado Octaviano Santiago Dionicio.- Por la Representación del PAN, Diputado Ángel Pasta Muñúzuri.- Por la Representación del PRS, Diputado Demetrio Saldívar Gómez. Todos con rúbrica.

El Presidente:

Gracias ciudadano diputado.

Esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 150, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, somete a consideración del Pleno la propuesta de punto de acuerdo de antecedentes para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Favor de sentarse.

Se aprueba por unanimidad de votos como asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta de punto de acuerdo parlamentario en mención.

Aprobada que ha sido como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de punto de acuerdo parlamentario en desahogo, esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, somete a consideración del Pleno para su discusión la propuesta de antecedentes; por lo que se pregunta a los ciudadanos diputados si desean hacer uso de la palabra para formular la lista de oradores.

En contra.

Esta Presidencia, somete a consideración de la Asamblea para su aprobación la propuesta de

punto de acuerdo parlamentario anteriormente referido; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Favor de sentarse.

Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de punto de acuerdo parlamentario por el que se modifican las comisiones de Turismo y Examen Previo.

Se instruye a la Oficialía Mayor para que remita copia del presente punto de acuerdo a cada uno de los ciudadanos diputados para su conocimiento y efectos legales procedentes.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 12:00 horas):

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados para el día martes 20 de junio del año en curso, en punto de las 11:00 horas, suplicándoles su puntual asistencia.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Ricardo Memije Calvo

Directora del Diario de los Debates
Lic. Natalia Martínez Beltrán

Domicilio del H. Congreso del Estado:

Bldv. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero,
C.P. 39075, Tel. (7) 47-1-34-50